



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4211** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

PARANÁ, 11 OCT 2018

**VISTO:**

La presentes actuaciones por las que la Dirección de Educación de Gestión Privada del Consejo General de Educación, solicita la aprobación del Diseño Curricular de la carrera "Tecnatura Superior en Intervención Psicosocial" a partir del Ciclo Lectivo 2019; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058;

Que dicha Ley de Educación Técnico Profesional establece en su Artículo 44° que es atribución de las autoridades jurisdiccionales establecer el marco normativo y planificar, organizar y administrar la educación técnico profesional, en el marco de los acuerdos alcanzados en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación;

Que el Artículo 47° de la Ley de Educación Provincial N° 9.890, establece que la Educación Superior se rige por dicha Ley, las Leyes Nacionales N° 26.058 de Educación Técnico Profesional y N° 26.206 de Educación Nacional, los Acuerdo Marco aprobados por el Consejo Federal de Educación y normas nacionales que las sustituyan en el futuro;

Que mediante la Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación de la Nación, se aprueban los requisitos y procedimientos para la tramitación de la validez nacional de los títulos emitidos por las instituciones educativas provinciales;

Que la Resolución N° 285/16 C.F.E., aprueba el documento "Criterios para la Organización Institucional y Lineamientos para la Organización de la Oferta Formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior;

Que se ha producido un proceso participativo y concertado de actualización curricular, coproducido por actores institucionales: referentes del Instituto Superior de Psicología Social del Litoral D-162, el IDEPER D-157 y el Equipo Técnico Docente Pedagógico de Nivel Superior de la Dirección de Educación de Gestión Privada;

////

*Qui.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

////

Que el Diseño Curricular “Tecnatura Superior en Gestión de Intervención Psicosocial” se realizó en consonancia con las Leyes Nacionales y Provinciales, Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y respetando los lineamientos nacionales para carreras técnicas de Nivel Superior y normativas jurisdiccionales vigentes;

Que la Dirección de Educación de Gestión Privada del Consejo General de Educación, mediante el equipo Técnico Pedagógico de Nivel Superior, ha tomado intervención en relación a la carrera mencionada;

Que ha tomado conocimiento Vocalía, interesando el dictado de la presente norma legal;

Por ello;


**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar el Diseño Curricular de la carrera “Tecnatura Superior en Intervención Psicosocial” a implementarse en la Provincia de Entre Ríos a partir del Ciclo Lectivo 2019, el que como Anexo I forma parte de la presente norma legal.-

**ARTICULO 2°.-** Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación de Gestión Privada, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Planeamiento Educativo, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación de Gestión Privada a sus efectos.-

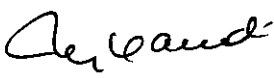
DN

  
Prof. Peña Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AC

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Marta Irazabal de Landá  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

ANEXO

**IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL Y TRAYECTORIA FORMATIVA**

**Sector/es de actividad socio productiva:** Salud

**Denominación de la Carrera:** Tecnicatura Superior en Intervención Psicosocial

**Familia Profesional:** Intervención Psicosocial

**Título:** Técnico Superior en Intervención Psicosocial

**Nivel y Ámbito de la Trayectoria:** Nivel Superior de la Modalidad de la Educación Técnico Profesional.

**DEFINICIONES DE POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL**

La política educativa nacional y provincial reconocen a la educación pública como prioridad a fin de construir una sociedad más justa, reafirmar la soberanía, profundizar y enriquecer el ejercicio de la ciudadanía democrática desde un paradigma de derechos humanos.

Las leyes de Educación Nacional y Provincial establecen que la educación superior comprende las universidades e institutos universitarios y los institutos de educación superior no universitaria, de formación docente o técnico profesional. En este caso nos remitimos a la Ley de Educación Técnico Profesional dado que estamos centramos en la formación de Técnicos Superiores en Intervención Psicosocial.

En este sentido, el Consejo General de Educación, por medio de distintas líneas de acción que se organizan en torno a un proyecto político-pedagógico de fortalecimiento de la institucionalidad, para la mejora sustantiva de la formación inicial y continua de técnicos, en articulación con el sector productivo constituye el órgano rector de las instituciones educativas incorporadas a la Enseñanza Oficial.

Los documentos producidos en el Consejo Federal de Educación, se constituyen en marcos referenciales que dan unidad a nivel nacional y permiten definiciones jurisdiccionales con un anclaje en las características y necesidades del territorio local y regional y la perspectiva nacional como internacional en el área de competencia.

Por ello y en el marco de lo previsto por el Consejo Federal de Educación, se propone una trayectoria formativa diversificada, que promueve una “formación general, una cultura científico-tecnológica de base, a la par de una formación técnica específica, de carácter profesional, así como continuar con el proceso de formación técnica durante toda su vida” (Res. N° 295/16 CFE).

Art.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

### MARCO NORMATIVO

La formación de Técnicos Superiores en nuestro país comenzó un proceso de renovación a partir de la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. En nuestra provincia de Entre Ríos, a través de la Ley Educación Provincial 9890 cuyo artículo 47° establece que la Educación Superior se rige por dichas Leyes, los Acuerdos aprobados por el Consejo Federal de Educación; cuyos marcos normativos fueron los siguientes:

- Proceso de Homologación y Marcos de Referencias de Títulos y certificaciones de la Educación Técnico Profesional (Resolución del CFE N° 261/06).
- Títulos y certificados de la Educación Técnico Profesional (Resolución del CFE N° 13/07).
- Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnica Profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior (Resolución del CFE N° 47/08).
- Lineamientos y criterios para la inclusión de títulos técnicos de nivel secundario y de nivel superior y certificados de formación profesional en el proceso de homologación (Resolución del CFE N° 91/09).
- Modificación del párrafo 68 del anexo I de la Resolución del CFE N° 47/08 (Resolución del CFE N° 209/13).
- Criterios Federales para la organización institucional y Lineamientos curriculares de la Educación Técnico Profesional de nivel secundario y superior (Resolución del CFE N° 229/14).
- Validez Nacional de Títulos (Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 158/14).
- Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la educación técnico-profesional de nivel superior (Resolución del CFE N° 295/16)

### FINALIDADES:

La propuesta educativa aspira a desarrollar, como lo expresa la ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, una formación integral a través de procesos formativos, que promuevan la construcción de múltiples habilidades cognitivas, socioemocionales, y técnico-profesionales en el área de las relaciones humanas para favorecer la mejora de los vínculos intergrupales.

La Resolución N° 47/08 CFE amplía y otorga mayor especificidad a dichos propósitos caracterizando la formación pretendida. Reafirma la idea la Res. 229/14 CFE de formación integral, que plantean ambas normativas, tanto para circunscribir y delinear los propósitos y alcances en la modalidad, como para comprender los lineamientos curriculares planteados.

Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades formativas que tienden a:

- Desarrollar un proyecto educativo que sea relevante para el conjunto de la comunidad educativa a partir del acceso a una base de conocimientos y de habilidades profesionales

Aut.



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- que les permita diseñar, proyectar, evaluar, gestionar, implementar y organizar proyectos de intervención psicosocial.
- Posicionarse como institución de referencia en el ámbito local y regional estableciendo actividades formativas que incluyan conocimientos teórico-prácticos, capacidad de análisis crítico, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos complejos de incertidumbre; promoviendo el trabajo saludable en relación a los vínculos grupales en diferentes áreas de trabajo.
  - Fomentar la incorporación por parte de los estudiantes de valores humanos, habilidades sociales y laborales para conformar equipos de trabajo, desarrollar la motivación y liderazgo, que consideren y trabajen las características socio culturales y productivas del entorno en que se insertaran.
  - Propiciar saberes que permitan adaptarse a los rápidos adelantos de las tecnologías de la información y la comunicación, a la construcción de conocimientos significativos, la incorporación de las nuevas tendencias, a la conservación del ambiente y actuar con flexibilidad y disposición para aprender.
  - Desarrollar habilidades emprendedoras requeridas para ser protagonistas de procesos de cambio dirigidos a mejorar la empleabilidad, la productividad y a la construcción de sus propios proyectos ocupacionales.
  - "Para hacerlo posible será necesario combinar espacios curriculares de diferentes tipos: disciplinas organizadas de una manera convencional, espacios curriculares que se organicen en torno a problemáticas propias de la profesión, espacios para proyectos con diferentes grados de autonomía por parte de los estudiantes, para actividades a realizar fuera de la institución, entre otras propuestas de trabajo"<sup>1</sup>.
  - "La Educación Técnico Profesional de Nivel Superior deberá continuar desarrollando el aprendizaje a lo largo de toda la vida activa complementándose con la formación profesional continua, permitiendo la articulación progresiva con instancias de actualización y especialización de las capacidades y funciones del perfil profesional de la formación inicial"<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Resolución Consejo Federal de Educación N° 295/16 Anexo I, pto. 45

<sup>2</sup> Resolución Consejo Federal de Educación N° 295/16 Anexo I, pto. 63

*Carl*



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

## FUNDAMENTACIÓN

La presentación del presente Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Intervención Psicosocial tiene como objetivo actualizar la formación en consonancia con los profundos y complejos cambios del contexto que afectan la interacción humana. Se aspira a desarrollar las competencias necesarias que exigen los desafíos actuales garantizando la calidad educativa requerida, ajustándose a la normativa vigente del sistema educativo formal.

El siglo XXI presenta un vertiginoso proceso de transformación marcado por crisis de dimensiones nacionales e internacionales que impactan en los sujetos, en sus inserciones sociales y en sus marcos referenciales, planteándose nuevas exigencias en el desempeño del rol profesional, sin dejar de reconocer un contexto neoliberal que entiende a las personas en términos de recurso dando lugar a diferentes malestares vinculares y haciendo emerger conflictos que se ven atravesados por las relaciones de poder y que requieren de una intervención profesional para su reconocimiento, transformación y mejora a nivel individual y grupal.

La estructura social se constituye y se manifiesta como un entramado de múltiples y complejas relaciones, en las que se observan formas organizativas y diversas en las que subyace una confrontación constante entre el individuo y la sociedad, para la cual la intervención psicosocial presenta dispositivos de análisis que permiten su comprensión y asesoramiento.

Las características de dichas estructuras sociales en permanente transformación inciden de manera directa en los procesos de formación de los futuros profesionales, haciendo necesario un permanente proceso de revisión crítica del contexto social para su posterior intervención.

Se constata en la actualidad la revalorización en la producción de conocimiento sobre el acontecer grupal y social. Complementariamente se hace imprescindible la reflexión sobre el impacto de las relaciones interpersonales en los procesos de crecimiento y desarrollo en los ámbitos grupales y organizacionales.

La Psicología Social, caracterizada por la necesidad de resolver la contradicción presente entre individuo y sociedad, la conflictividad organizacional ayudando a la resolución de las tensiones existentes para promover la eficacia de las instituciones y la activa adaptación de sus miembros a la realidad.

*Des.*



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **4211** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Desde esta perspectiva la psicología social se constituye en la base de la intervención psicosocial para trabajar sobre las interacciones de los sujetos en ámbitos vinculares, organizacionales y comunitarios haciendo énfasis en su praxis, su modo de gestionar y proceder institucionalmente en el marco de una cultura organizacional, sus roles, planificaciones, gestiones y conflictos latentes en un entramado de poder, lo cual da cuenta de la existencia de instituciones productoras de subjetividad.

El Técnico Superior en Intervención Psicosocial desde la especificidad de su formación acompaña los procesos de los sujetos generando condiciones de protagonismo atendiendo a la concepción de sujeto y de salud planteada por Enrique Pichon Rivière, particularizando en los procesos grupales, entendiendo los mismos como estructura vincular.

El Técnico Superior en Intervención Psicosocial aporta a la comprensión de la dinámica interaccional, vincular. Construye dispositivos que facilitan el reconocimiento de sus necesidades, dinamizando la organización de acciones que propicien el protagonismo de los actores sociales en la identificación y resolución de sus problemas y/o necesidades.

El proceso de formación se orienta así, al desarrollo de condiciones de enseñanza y de aprendizaje para que los estudiantes identifiquen entre otros emergentes, los conflictos, tensiones, resistencias, violencias, necesidades, tramas que entrelazan en las relaciones humanas.

En este sentido la práctica profesionalizante promueve la comprensión de los procesos de la constitución de la subjetividad en cada uno de los ámbitos (psicosocial, sociodinámica, institucional y comunitario), y la elaboración de un análisis complejo de su traducción en conductas y modalidades de comunicación y vínculo, operando preventivamente para la salud colectiva.

La formación del Técnico Superior en Intervención Psicosocial se sustenta:

*Antropológicamente*, en una concepción del sujeto como ser esencialmente social, entendiéndolo como síntesis activa de una compleja trama de vínculos y relaciones, inserto con otros sujetos en espacios grupales y estructuras institucionales, lo que configura su personalidad. Es productor de su vida material y del orden simbólico que lo alberga, condicionado por los escenarios de su existencia y a su vez operando sobre ellos.

*Epistemológicamente* en la complementariedad de las disciplinas Psicología –Sociología que ubican a la Psicología Social en la imprescindible necesidad de explicar y comprender la tensión entre el campo de análisis (territorio) y la intervención (grupal, organizacional y comunitaria).

Ant.



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

*Metodológicamente en el estudio del repertorio teórico metodológico o Esquema Conceptual Referencial y Operativo "ECRO". Este esquema facilita el conocimiento de su estructura y define el campo de acción del Técnico en Intervención Psicosocial. El ECRO funda además el análisis científico de los procesos interaccionales, lo que permite la comprensión de las múltiples contradicciones que recorren el campo grupal y proporciona -en la situación de interacción- una forma particular de interpretar el "aquí y ahora". Así el contexto social es entendido como ámbito privilegiado para la recreación y producción social del conocimiento, accediendo así a la comprensión de sus leyes internas.*

El modelo teórico y operacional, es el que da cuenta de las relaciones que articulan diferentes aspectos del proceso de interacción, los fenómenos manifiestos y latentes, lo simbólico, la relación entre el sujeto y el grupo, el mundo interno y el externo, facilitando la lectura interpretativa e integradora de la diversidad de sentidos que entran en juego en los procesos de interacción.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

La formación del Técnico Superior en Intervención Psicosocial permitirá:

- Leer conflictos grupales a nivel de estructuras afectivas, cognitivas y de acción, facilita la búsqueda de resoluciones ya que los conflictos vinculares constituyen la mayor causa de perjuicio en la calidad de las relaciones humanas a nivel de los equipos y/o instituciones a las que pertenecen.
- Intervenir en el logro de una mayor eficacia e instrumentación en el aprendizaje de aptitudes y actitudes que hacen al trabajo colectivo y la gestación de nuevos recursos y modelos de relación y tarea.
- Intervenir-mediante estrategias específicas- en el esclarecimiento de los objetivos propuestos, la selección y articulación de las acciones específicas para su logro, el reconocimiento de obstáculos y su resolución, operando sobre problemáticas relacionales y de tarea para potenciar la acción y la producción creativa de las personas reunidas en diferentes ámbitos y organizaciones en que se despliega la actividad humana Este rol, desde sus recursos, es posibilitador de la elaboración proyectos de desarrollo en las organizaciones y los distintos espacios comunitarios.

### **PERFIL PROFESIONAL**

El plan de estudio de la Carrera Técnico Superior en Intervención Psicosocial, ofrece la formación académica a fin de que el graduado desarrolle las capacidades y competencias pertinentes para una intervención transformadora en contextos vinculares en lo grupal, institucional y comunitario.

Es un profesional con capacidades y competencias fundadas en las concepciones teóricas que referencian a la Psicología Social como disciplina para el estudio de las interacciones humanas

*Señal*





Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

en el ámbito grupal, institucional, comunitario en una territorialidad atravesada por relaciones de poder y autoridad; para:

- Intervenir desde un enfoque que considera al ser humano como sujeto social.
- Desarrollar a partir de la apropiación teórica- metodológica, actitudes para el análisis situacional y propuestas de abordaje desde una perspectiva psicosocial de las problemáticas comunicacionales y vinculares, tomando como eje el aprendizaje de los procesos del acontecer de lo grupal.
- Desde una mirada crítica, reconocer las necesidades de los sujetos y la comunidad, desde la dialéctica mundo interno-mundo externo, sujeto- contexto social y vincular para desarrollar estrategias para satisfacerlas.
- Acompañar a los grupos aplicando creativamente instrumentos y herramientas que promuevan el aprendizaje y la participación.
- Desarrollar capacidades para el manejo adecuado y pertinente de conflictos, en las relaciones vinculares y comunicacionales, aplicando diferentes técnicas, particularmente la del grupo operativo.
- Integrarse a equipos interdisciplinarios con profesionales de diferentes campos del saber, a fin de generar instancias mediatizadoras entre el operador y la organización para concretar procesos de mejora vincular.
- Asumir con responsabilidad y conducta ética la tarea específica atendiendo a la organización en sus aspectos estructurales y dinámicos.

**ÁREA DE COMPETENCIA**

El perfil profesional expuesto determina las competencias del Técnico Superior en Intervención Psicosocial.

El egresado podrá desempeñarse en organizaciones oficiales y/o privadas, comunitarias, con aptitudes y habilidades para:

- Elaborar, diseñar, ejecutar y evaluar proyectos, que tienen por objeto la intervención en las tramas vinculares de los grupos, organizaciones de la sociedad civil, del Estado, institucionales y comunidades urbanas y/o rurales, con el objeto de promover condiciones de existencia saludables.
- Intervenir en la prevención y promoción de la salud de los sujetos y su calidad de vida fortaleciendo las posibilidades de acción conjunta en las organizaciones y la comunidad, acompañando y sosteniendo los procesos de cambio.
- La intervención en las dinámicas vinculares y comunicacionales en el campo de la interacción humana, a través de técnicas específicas del Técnico Superior en Intervención Psicosocial, integrando equipos interdisciplinarios, coordinando acciones junto a otros profesionales.
- Planificar, diseñar y ejecutar actividades lúdicas y recreativas en función de objetivos a alcanzar en áreas específicas tales como: familia, trabajo, esparcimiento, turismo,

De!



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **4211** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

cultura, adicciones, en el trabajo con adultos mayores, mujeres, jóvenes, adolescentes, discapacitados y sectores vulnerables en general.

- La integración en equipos interdisciplinarios que tengan por objeto la intervención psicosocial y la promoción de la salud.
- La intervención en situaciones de emergencias psicosociales, catástrofes ambientales, accidentes colectivos y en general en situaciones de alta vulnerabilidad comunitaria, aportando contención psicosocial, implementando herramientas e instrumentos idóneos con la finalidad de organizar espacios y encuadres grupales que faciliten la elaboración de la situación traumática.

### ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico Superior en Intervención Psicosocial, en el marco de su perfil profesional y las competencias desarrolladas, intervendrá en el diseño y aplicación de dispositivos individuales y grupales, tomando como punto de partida las necesidades y/o demandas en las distintas áreas de aplicación del rol, para atender problemáticas relacionadas a los vínculos interpersonales en el marco de la grupalidad, excluyendo así procesos psicoterapéuticos. Es en el marco de la atención de conflictos interpersonales que los Técnicos Superiores en Intervención Psicosocial, se insertarán en:

- Organismos del estado del sector salud, educación<sup>3</sup>, áreas de niñez, adolescencia y familia, adultos mayores, discapacidad, violencia, cultura, desarrollo social, deporte, entre otras.
- Organizaciones de la Sociedad Civil tales como asociaciones civiles, empresas, gremios, fundaciones, comisiones vecinales, clubes deportivos.

---

3 En este aspecto vale aclarar que en esta área la intervención es en equipos institucionales lo que excluye el dictado de clases y el rol asesor y tutorial.

*Der.*



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

## TRAYECTORIAS FORMATIVAS

**Cuadro 1:** Estructura Curricular del Plan de Estudios: Tecnicatura Superior en Intervención Psicosocial.

N°	ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA	F.G	F.F	F.E	P.P	TOTAL ANUAL
1	Filosofía	2		2			64
2	Corrientes Psicológicas Contemporáneas	3			3		96
3	Introducción a la Psicología	4			4		128
4	Enfoques Grupales I	5			5		160
5	Sociología	2	2				64
6	Configuración Subjetiva y Social de la Conducta I	4			4		128
7	Prácticas Profesionalizantes I	4				4	128
<b>TOTAL HS PRIMER AÑO</b>		<b>24</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>768</b>
10	Estado y Sociedad	2	2				64
11	Psicología Social	4			4		128
12	Teoría de los Grupos y las Instituciones	4			4		128
13	Problemática Epistemológica de Psicología Social	2		2			64
14	Configuración Subjetiva y Social de la Conducta II	4			4		128
15	Enfoques Grupales II	5			5		160
16	Intervención y Planificación Psicosocial I	4			4		128
17	Práctica Profesionalizante II	4				4	128
18	UDI	2					64
<b>TOTAL HS SEGUNDO AÑO</b>		<b>31</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>992</b>
19	Derechos Humanos	3	3				96
20	Ética	2	2				64
21	Planificación de Proyectos	4		4			128
22	Rol del Interventor Psicosocial	5			5		160
23	Intervención y Planificación Psicosocial II	5			5		160
24	Psicología Social y Dimensiones de la Vida Cotidiana	4			4		128
25	Prácticas Profesionalizantes III	4				4	128
26	UDI	2					64

*Aut.*



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N° 4211 C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

<b>TOTAL HS TERCER AÑO</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>928</b>
<b>TOTAL HS DE TRAYECTORIA Y TOTAL HS POR CAMPO</b>						
<b>TOTAL HS DE TRAYECTORIA Y TOTAL HS POR CAMPO</b>	<b>84</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>46</b>	<b>16</b>	<b>2688</b>
<b>Total de horas cátedras del Diseño Curricular: 2.688 horas.</b>						
<b>Total de horas reloj del Diseño Curricular: 1.792 horas.</b>						

Aut.



Provincia de Entre Ríos

**4211**

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

Las U.D.I. (Unidad de Definición Institucional) se ubican por fuera de campo.

**Cuadro 2:** Estructura Curricular por campos del Plan de Estudios: Tecnicatura Superior en Intervención Psicosocial

Campo de Formación	Unidad Curricular	Año	Carga Horaria	Carga Horaria Anual
Formación General	Sociología	1°	2	64
	Estado y Sociedad	2°	2	64
	Derechos Humanos	2°	3	96
	Ética	3°	2	64
Formación de Fundamento	Filosofía	1°	2	64
	Problemática Epistemológica	2°	2	64
	Planificación de Proyectos	3°	4	128
Formación Específica	Corrientes Psicológicas Contemporáneas	1°	3	96
	Introducción a la Psicología Social	1°	4	128
	Enfoques Grupales I	1°	5	160
	Configuración Subjetiva de la Conducta I	1°	4	128
	Psicología Social	2°	4	128
	Teoría de los Grupos y las Instituciones	2°	4	128
	Configuración Subjetiva de la Conducta II	2°	4	128
	Enfoques Grupales II	2°	5	160
	Intervención y Planificación Psicosocial	2°	4	128
	Rol del Interventor Psicosocial	3°	5	160
	Intervención y Planificación Psicosocial II	3°	4	128
	Psicología Social y Dimensiones de la Vida Cotidiana	3°	4	128

*Así*



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Prácticas Profesionalizantes	Práctica Profesionalizante I	1°	4	128
	Práctica Profesionalizante II	2°	4	128
	Práctica Profesionalizante III	3°	5	160
U.D.I.	UDI I	2°	2	64
	UDI II	3°	2	64
TOTALES			84	2.688

*Aut,*



Provincia de Entre Ríos

**4211**

RESOLUCIÓN N° 4211 C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**Cuadro 3:** Carga Horaria Total de la Trayectoria Formativa Tecnicatura Superior En Intervención Psicosocial.

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo				U.D.I.
		F.G.	F.F.	F.E.	P.P.	
1°	24	2	5	13	4	
2°	29	2	2	19	4	2
3°	27	9	4	13	5	2
<b>Total de la carrera</b>	<b>86</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>13</b>	<b>4</b>
<b>Porcentajes propuestos</b>	<b>100%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>	<b>52%</b>	<b>15%</b>	<b>5%</b>

*Ver!*





Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N° 4211 C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

## ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

**Unidad Curricular: FILOSOFÍA**

**Formato: Asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Primer Año**

**Carga Horaria: 2 hs cátedras**

**Cursado: Anual**

**Campo de Formación: General**

### Marco Orientador

La filosofía constituye un espacio imprescindible en cualquier formación humana, especialmente en una carrera de formación profesional dado que habilita el lugar para preguntarse acerca de aquellos sustentos que fundamentan nuestras prácticas y le dan sentido.

### Ejes de Contenidos

La filosofía como una reflexión sobre preguntas que afectan el sentido de la vida humana.

Problemáticas filosóficas: la cuestión del ser, el conocimiento, la ciencia y la moral.

Sistemas de pensamiento y su incidencia en las prácticas sociales.

La configuración de la modernidad: rupturas y continuidades hacia la contemporaneidad.  
Principales representantes.

La posmodernidad y las implicancias en la trama vincular.

### Referencias Bibliográficas

Castoriadis, C. (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*. Madrid: Tusquets Editores

Carpio, A. P (1998): *Principios de la Filosofía*. Bs. As: Ed. Glauco.

Hobbes, T. (1994) *Leviatán*. Buenos Aires: Nueva Alianza

Descartes, René (1969): *Discurso del método*. Madrid: Gredos.

Marx, Karl (2003) *Manifiesto Comunista*. Buenos Aires: Siglo XXI

Marx, Karl, Friedrich Engels (1975): *Materiales para la historia de América Latina [Antología]*. México: Siglo XXI.

Platón, (1960), *El Banquete*. Madrid: Gredos.

Savater, Fernando (2010): *Ética para amador*. Buenos Aires: Ariel

*Aer!*





Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**Unidad Curricular: CORRIENTES PSICOLOGICAS CONTEMPORANEAS**

**Formato: Asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Primer Año**

**Carga Horaria: 3 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específico**

**Marco orientador**

La psicología constituye un campo de estudio que alcanza su óptima configuración a principios del siglo XIX, por ello es imprescindible introducir al estudiante en el conocimiento de las principales corrientes de pensamiento que tienen lugar en este tiempo histórico y su repercusión en el debate actual.

La psicología sienta las bases que darán lugar a los desarrollos de la psicología social por lo que su estudio permite la formación general al futuro egresado en estas cuestiones.

**Ejes de Contenidos**

Configuración del campo de la psicología: la modernidad y sus proyecciones en la psicología contemporánea.

Actualidad del Funcionalismo y Conductismo: Principios generales y representantes.

La Psicología de La Forma: Gestalt

Psicología Genética de J. Piaget.

El enfoque socio-histórico: L. Vigotsky.

La Logoterapia: V. Frankl.

Terapia sistémica.

El Psicoanálisis en Argentina y Latinoamérica.

Escuela de Psicología Social: Enrique P. Riviére, José Bleger, Oscar Masotta.

**Referencias Bibliográficas**

Bercherie, Koffka. K. y F. Sader (1963): *Psicología de La Forma*. Buenos Aires: Paidós.

Dilthey, Wilhelm (1945): *Psicología y teoría del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (1984): *Enfermedad mental y personalidad*. Barcelona: Paidós.

Freud, S (2002), *Esquema del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Biblos

Heidbreder (Comp.), (1979): *Psicologías del siglo XX*. Buenos Aires: Paidós.

*Aut.*



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Klappenbach, Hugo (2006): *Construcción de tradiciones historiográficas en psicología y psicoanálisis. Psicología em Estudo*, vol. 11, núm. 1, enero-abril, 2006, pp. 3-17 Brasil: Universidade Estadual de Maringá Maringá.

Klappenbach, Hugo. (2006): *Periodización de la Psicología en Argentina. Revista de Historia de la Psicología*, 27 (1), 109-164.

Lagache, Daniel (1969). *La unidad de la psicología*. Buenos Aires: Paidós.

Pichon-Rivière, Enrique (1971): *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Topf José, Psicología, (2000): *La Conducta Humana*. Bs. As: Eudeba.

Roudinesco, Elisabeth (1993). *La batalla de cien años. Historia del psicoanálisis en Francia*. Madrid: Fundamentos.

Stasiejko, Halina y Colombo María Elena (2000 [2010]) *La actividad mental* Buenos Aires: Eudeba.

**Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

**Formato: Seminario**

**Ubicación en el plan de estudios: Primer Año**

**Carga Horaria: 4 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco orientador**

La formación del técnico en intervención psicosocial debe conocer y comprender las bases teóricas de la Psicología Social, la historia y pensamiento de su creador; los alcances de la Psicología Social, por esta razón se inicia un recorrido histórico: desde su surgimiento hasta la actualidad.

**Ejes de Contenidos**

Psicología Social: Contexto histórico del surgimiento de la Psicología Social. Enrique Pichon Rivière.

Teorías psicológicas y sociológicas que influyeron históricamente en la definición de la Psicología Social, George Mead y K. Lewin.

La escuela Argentina de Psicología Social. Enrique Pichon Rivière y sus experiencias precursoras.

Act.



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El objeto de estudio de la Psicología Social, el nexa fundante entre sujeto y contexto social histórico.

**Referencias Bibliográficas**

Fabris, Fernando (2007): *Pichon Rivière un Viajero de Mil Mundos. Génesis de un pensamiento nuevo*. Bs. As: Ed. Polemos.

Mead George H, (1963) "*Espíritu, persona y sociedad*". Bs As. Paidós

Pichon-Rivière, Enrique (1995): *Diccionario de Psicología Social, compilación temática de sus escritos realizada por Pichon Rivière, Joaquín, y colaboradores*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Pichon-Rivière, Enrique (1987): *El proceso creador*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Pichon-Rivière, Enrique (1999): *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Pichon-Rivière, Enrique (1983): *La Psiquiatría, una nueva problemática*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Schellenberg, James A (1981) "*Los fundadores de la Psicología Social. Freud, G. H. Mead, K. Lewin y B. F. Skinner*". España. Editorial Alianza

Zito Lema, Vicente (2010): *Conversaciones con Enrique Pichon Rivière*. Bs As: Ediciones CINCO.

**Unidad Curricular: ENFOQUES GRUPALES I**

**Formato: Seminario**

**Ubicación en el plan de estudios: Primer Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

La teoría de los grupos permite a los futuros egresados adquirir herramientas teóricas desde una visión científico-crítica para posicionar sus intervenciones en el campo de trabajo.

En este sentido se requiere el conocimiento de las principales teorías sobre los grupos, la problemática, su dinámica, las condiciones históricas que posibilitaron su emergencia y el saber acerca de los grupos por práctica social y el saber disciplinar.

Aut.



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

### Ejes de Contenidos

Contexto histórico de la emergencia de la problemática acerca de los grupos. El grupo como horizonte de toda experiencia humana. El grupo como emergente social. El saber acerca de los grupos por práctica social. Los grupos naturales. Grupos artificiales. Enfoque clínico, psicoanalítico y experimental.

Historicidad de lo grupal. Omnipresencia de lo grupal en la vida social. El concepto de grupo y las vivencias grupales previas. El grupo como Locus Nascendi y horizonte inmediato de experiencia del sujeto.

Distintos tipos de grupos.

Concepto de rol. Los roles grupales, mecanismos de asunción y adjudicación de roles, la dramática grupal: la situación grupal como escenario de experiencia.

Los grupos como herederos de la función yoica. Continencia, elaboración y simbolización en el proceso grupal. Grupo: problemáticas actuales de la grupalidad. Escuelas sobre lo grupal: Teoría del Campo. Teoría Psicoanalítica. Teoría de Enrique Pichón Riviere. La Dinámica de Grupo de Kurt Lewin.

### Referencias Bibliográficas

Anzieu-Kaës y otros. (1979): *El trabajo psicoanalítico en grupos*. México: Siglo XXI.

Bauleo, Armando. (1983): *La propuesta grupal*. México: Folios.

Bion, Wilfred. (1979): *Experiencia en Grupos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

*Boletín de Psicología de la Universidad de París* (1974): Tema Grupo.

Fernández, Ana María. (1988): *El campo grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fernández, Ana María. (1993): *Tiempo histórico y campo grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Kaës, René (1978): *El aparato psíquico grupal*. Barcelona: Gedisa S. A.

Kaës, René (1995): *El grupo y el sujeto del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Klein, Ricardo (2017): *Grupo Operativo. Coordinación, Clínica y Formación*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Maisonneuve, Jean (1969): *La dinámica de grupos*. Buenos Aires: Proteo.

Bernard, Marcos, Gladys Games Chaves, Janine Puget, Esther Romano (1982): *El grupo y sus configuraciones*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Quiroga, Ana Pampliega de (1987): *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Quiroga, Ana Pampliega de (1998): *Crisis, Procesos sociales, sujeto y grupo*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

*Qui.*



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA**

**Formato: Asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Primer Año**

**Carga Horaria: hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: General**

### **Marco Orientador**

La sociología constituye un espacio para la revisión crítica de las conformaciones sociales, permite comprender sus procesos de generación según los distintos enfoques interpretativos.

Se espera generar un espacio de análisis para la revisión y comprensión de la realidad social.

### **Ejes de Contenidos**

La sociología como disciplina: surgimiento y actualidad del campo.

Sistemas sociológicos y matrices de pensamiento social. Contextos históricos de surgimiento de la sociología clásica. Positivismo: La naturalización del hecho social y el problema del método: A. Comte, E. Durkheim. Principales representantes del pensamiento sociológico: K. Marx. M. Weber. A. Gramsci. Louis Althusser. La escuela de Frankfurt. La sociología de la vida cotidiana. La sociología de Pierre Bourdieu.

El estructural-funcionalismo. La fenomenología social. El interaccionismo simbólico. La etnometodología.

La realidad social: individuo y sociedad. Estructuras y dinámicas sociales.

La lógica disyuntiva y la lógica del atravesamiento. Los procesos de socialización.

La opinión pública y las industrias culturales. La construcción discursiva del sentido de la realidad.

### **Referencias Bibliográficas**

Alexander, Jeffrey., (2000), *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona, Gedisa, Págs. 97 a 108; 161 a 225

Durkheim, Emile., (1974), *Las reglas del método sociológico*. Madrid, Morata.

Fernández, Ana María., (1998), *El campo de lo grupal*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Fischer, Gustave., (2000), *Campos de intervención en psicología social*. Barcelona, Nancea.

*Oh*



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **4211** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- García Delgado, Daniel., (1994), *Estado & sociedad*. Buenos Aires, Norma.
- Giddens, Anthony., (1997), *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu
- Lucchini, Cristina; et al., (2000), *La impronta espacial-temporal en el análisis social clásico*. Buenos Aires, Biblos
- Marx, Karl; ENGELS, Friedrich., (2004), *Manifiesto del Partido Comunista*. Buenos Aires. Prometeo
- Quiroga, Ana; Racedo, Josefina., (1996), *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Cinco

**Unidad Curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I**

**Formato: Seminario-taller**

**Ubicación en el plan de estudios: Primer Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Prácticas Profesionalizantes**

**Marco Orientador**

La práctica es entendida como praxis, en el sentido transformador que contiene este término. La figura del interventor psicosocial apunta a la transformación de la realidad grupal conforme las necesidades del mismo.

En este espacio se brindan las herramientas para apropiarse, mediante la praxis, del conocimiento del rol observador a fin de acercar al estudiante a su futuro lugar de inserción laboral.

Dicha observación le va a permitir trabajar con el dato objetivo, en un registro lo más fehaciente posible para poder diferenciar entre lo objetivo y lo subjetivo, a su vez aprender acerca de las diferentes maneras de interacción en los grupos, haciendo una lectura sobre dicho acontecer y los aportes requeridos para su mejor desarrollo.

**Ejes de Contenidos:**

Emergentes psicosociales, caracterización e identificación. Observación como herramienta técnica y metodológica de procesos de investigación y/o del proceso de producción de conocimiento. Su carácter socio-histórico. La observación operativa. La percepción sensible, el registro de los observables de la vida cotidiana. Expectativas, fantasías del observador

San!



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

“observado”. Observación de grupos operativos. Observación y método de análisis. Registro y elaboración de crónicas. Integración y articulación teoría-práctica.

### **Referencias Bibliográficas**

Fabris, Fernando A (2011): *La Subjetividad colectiva como dimensión psicosocial del proceso socio-histórico y la vida cotidiana. Su análisis a través de los emergentes psicosociales*. Universidad Nacional de La Matanza. Consultado por última vez: 03 de agosto de 2018. Disponible en:

[http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1310/hologramatica16\\_v1pp23\\_42.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1310/hologramatica16_v1pp23_42.pdf)

Fabris, Puccini, Cambiaso (2010): *Un modelo de análisis de la subjetividad colectiva a partir de la lectura de los emergentes psicosociales*. Consultado por última vez: 03 de agosto de 2018. Disponible en:

<http://milnovecientossexentayochoblogspot.com/2015/08/un-modelo-de-analisis-de-la.html>

Fabris, Fernando (2012): *PichonRivière y la construcción de lo social*. Buenos Aires: Ed. Polemos.

Lefebvre Henri. (1969): *Crítica de la vida cotidiana*. París: L'Aché.

Lefebvre Henri. (1972): *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza.

PichonRivière, Enrique. (1998): *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Quiroga, Ana Pampliega de y Josefina Racedo (2007) *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

### **Unidad Curricular: CONFIGURACIÓN SOCIAL Y SUBJETIVA DE LA CONDUCTA I**

**Formato: Asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Primer Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específico**

### **Marco orientador**

La conducta constituye un vehículo de comunicación humana que permite la comprensión o no de los sujetos, por lo tanto, se requiere el conocimiento del actuar humano en esta manifestación desde distintos enfoques teóricos.

### **Ejes de Contenidos**

La Teoría de la conducta como reflexión sobre el sujeto y su conducta en su situación y contexto vincular-social. El concepto de sujeto, subjetividad y conducta en la historia de la psicología y en la psicología social de Pichon-Rivière. Significados sociales y psicológicos de

Qui-



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

los espacios grupales, institucionales y comunitarios en los que los sujetos desarrollan su vida. Mundo interno, grupo interno y estructuración subjetiva. Conductas, roles y técnicas del yo: lo defensivo y lo instrumental. Tarea, pretarea y proyecto. Rol, vínculo, portavoz. Ámbitos de la conducta: el sujeto y su corporalidad, los grupos, organizaciones, instituciones, comunidad y sociedad. El significado de la organización material del espacio. El impacto de los discursos sociales en la subjetividad. El significado objetivo y subjetivo de la actividad personal y colectiva orientada a un fin (tarea) como organizador de las conductas y la estructura psíquica de los sujetos.

### Referencias Bibliográficas

Duarte, M. L., J.M. Muñoz, M. M. Álvarez y otros (2010): "El secreto de los vínculos. Una lectura pichoniana del film *El secreto de sus ojos*". Revista Temas de Psicología Social, N° 28 pp.131-159.

Fabris, Fernando (2009): *El Horizonte Objetivo. Reflexiones sobre el concepto de mundo externo en Pichon Rivière*. En Revista Temas de Psicología Social. Año 2009.

Quiroga, Ana Pampliega de (1998): *Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Pichon-Rivière, Enrique (1970): *El proceso Grupal – Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Pichon-Rivière, Enrique (1970[1975]): *El concepto de portavoz*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

### **Unidad Curricular: ESTADO Y SOCIEDAD**

**Formato: Asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 2 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: General**

### Marco Orientador

Los estudiantes viven en una sociedad donde el conocimiento sobre la realidad social es necesario para poder actuar como sujetos críticos, por este motivo, se propone en esta unidad curricular un recorrido del proceso histórico de la construcción del Estado Moderno.

Será significativa la relación que se vaya generando entre conceptos de las ciencias sociales que les permita a los estudiantes comprender las relaciones entre sociedad y estado.

### Ejes de Contenidos

Capitalismo. Definiciones. Materialismo histórico: estructura y superestructura. Igualdad jurídica y desigualdad en la sociedad civil. Lucha de clases. Proceso de racionalización

Dev.





Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

sociocultural y el desencantamiento del mundo. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Racionalidad con arreglo a valores y racionalidad con arreglo a fines.

La formación del Estado moderno: las instituciones, el territorio y el aparato estatal. Lo político y la política. Lo público y lo privado. Democracias modernas y ciudadanía.

Vinculaciones entre Estado y sociedad civil. La irrupción de los movimientos sociales en América Latina. Actores de la sociedad civil y la agenda política.

### **Referencias Bibliográficas:**

- Abal Medina, Juan Manuel (2010): *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Giddens, Anthony (1994): *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona: Editorial Labor.
- Aznar, Luis y Miguel De Luca (2007) (edit.) *Política. Cuestiones y Problemas*. Buenos Aires: Emecé
- Marshall, Thomas Humphrey y Tom Bottomore (1993): *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires: Losada. Parte I.
- Marx, Karl (2014): *Manifiesto del partido comunista. Antología*. Tarcus, Horacio (comp). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Acuña, Carlos y Ariana Vaccheri (2007) (comp.): *La incidencia política de la sociedad civil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schuster, Federico y otros (2005): *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Oszlak, Oscar (1978): *Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio*. Buenos Aires: Estudios CEDES. Volumen I
- Rabotnicof, Nora (1997): *El espacio público y la democracia moderna. Colección Temas de la Democracia-Serie Ensayos*. México: IFE (instituto Federal Electoral)
- Weber, Max (2002): *Economía y sociedad*. España: Fondo de Cultura Económica.

**Unidad Curricular: PSICOLOGÍA SOCIAL**

**Formato: Seminario**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 4 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

A los fundamentos de la Psicología Social desarrollados en la Introducción a la Psicología Social del Primer año, en este espacio curricular se focaliza en el tratamiento de la

*Derl.*



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

especificidad del campo de la Psicología social y la escuela pichoniana, sus fundamentos, su epistemología convergente, sus conceptualizaciones centrales y el método de estudio y análisis; el materialismo histórico dialéctico en articulación a su objeto de estudio, la técnica de grupo operativo su operatividad y sus herramientas

**Ejes de Contenidos**

Psicología Social, método y fundamento. Materialismo histórico dialéctico. Teoría del vínculo. Técnica de grupo operativo. Concepto de didáctica de emergentes de E. P. Riviére. Didáctica grupal, interdisciplinaria, de núcleo básico, operacional como fundamento de la Técnica de Grupo operativo. El cono invertido como escala de evaluación de grupos.

Comunicación. Análisis del concepto. Diferentes concepciones acerca del concepto de comunicación humana. La escuela argentina: E. P. Riviére. La Pragmática de la comunicación, La escuela de Palo Alto. La importancia del lenguaje en la comunicación. Los axiomas comunicativos. La comunicación desde el punto de vista de G. Delleuze. Comunicación Grupal. Comunicación de Masas. Medios masivos de comunicación.

**Referencias Bibliográficas**

- Bleger, José (1958): *Psicoanálisis y Dialéctica Materialista*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Bricheto, Oscar (1998): *Vínculo*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Bleger, José (1969): *Psicología de la Conducta*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Brichetto, Oscar (abril 1981): *Didáctica como estrategia para el Aprendizaje Grupal*. Revista Temas de Psicología Social. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- S. Freud (2010): *Psicología de las masas*. Buenos Aires: Alianza.
- Mueller, Fernand-Lucien (1976): *Historia de la Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quiroga, Ana Pampliega de (1986): *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Quiroga, Ana Pampliega de (1998): *Crisis Procesos Sociales, Sujeto y Grupo*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Riviére, Pichon Enrique (1970): *El Proceso Grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Riviére, Pichon Enrique y Ana Pampliega de Quiroga (1999): *El Proceso Grupal*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Riviére, Pichon Enrique (1980): *Teoría del vínculo*. Selección y revisión: TARAGANO, Fernando. Buenos Aires: ed. Nueva Visión.
- Watzlawick, Paul, Janet Beavin Bavelas y D. Jackson (1989): *Teorías de La Comunicación Humana*. Barcelona: Ed. Herder.

Ar-



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

4211

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**Unidad Curricular: TEORÍA DE LOS GRUPOS Y LAS INSTITUCIONES**

**Formato: Seminario**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

Se abordan en la presente unidad curricular las distintas áreas de articulación de la Psicología Social y la ubicación del técnico en intervención psicosocial en relación a los diferentes ámbitos, desde la conceptualización de teoría de los ámbitos para ser analizados desde sus particularidades y condiciones concretas de existencia.

**Ejes de Contenidos**

Grupo, institución y organización. Estructurante grupal. Grupo y tarea. Grupo y poder. Grupo externo y grupo interno. Grupo y vínculo. Análisis del emergente y su complejidad. Relación emergente - portavoz. Indicadores de los procesos de comunicación y el trabajo en el campo grupal: Semiología de lo grupal, grupo espacio y relación, lectura de lo corporal en el grupo. Los discursos en el grupo. Definición de organización. Relación institución - organización. Organización, tarea y conflicto. Procesos comunicacionales en la organización. Roles. Gestión y toma de decisiones. Cultura de la organización. Organización y poder. Organización, sujeto y conducta. Transferencia en las organizaciones. El discurso organizacional. Concepto de comunidad. Distintas organizaciones de la comunidad. Concepto de red y el trabajo comunitario. Gestión, autogestión y trabajo comunitario. Instituciones sociales y comunidad.

**Referencias Bibliográficas**

- Bleger, José (1973) *Psicohigiene y Análisis Institucional*. Buenos Aires: Paidós
- Giacarra, Norma (coordinadora) (1993 [2000]) *Tucumanos y Tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*. Buenos Aires: La Colmena.
- Videla, Mirta. (1991) *Prevención: intervención psicológica en salud comunitaria*. 2ª ed. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- Gil Montes, Verónica y Roberto Manero Brito (2012): *Algunos referentes teóricos sobre el concepto de institución*. Cuadernos de Temas Grupales e Institucionales. Madrid: ÁREA 3.
- Kaes, René y otros (1989) *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*. Buenos Aires: Paidós
- Quiroga, Ana Pampliega de (1998): *Crisis, procesos sociales, sujeto y grupo*. Buenos Aires:

Aut.



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ed. Cinco.

Schvarstein, Leonardo y col. (1992): *Identidad y Organizaciones*. Buenos Aires: Paidós

Schvarstein, Leonardo (1985): *Psicología Social de las Organizaciones*. Buenos Aires: Paidós

Schvarstein, Leonardo (2003): *La Inteligencia Social de las Organizaciones*. Buenos Aires: Ed. Paidós

Ulloa, Fernando. (1995): *Psicología de las Instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

Del Cueto, Ana Maria (2006). *Grupos, instituciones y comunidades*. Bs. As. Lugar Editorial.

**Unidad Curricular: PROBLEMÁTICA EPISTEMOLÓGICA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

**Formato: asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 3 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Fundamento**

**Marco Orientador**

La epistemología constituye un campo de estudio que nos permite conocer los fundamentos y métodos científicos a fin de establecer su validez.

El campo de la epistemología de la psicología conlleva, entonces a pensar los fundamentos científicos tan controvertidos en la psicología social.

**Ejes de Contenidos**

Epistemología: nociones fundamentales. El conocimiento científico: el camino de su construcción.

Principales epistemólogos: positivismo y neopositivismo. T. Kuhn y la comunidad científica. Falsacionismo: K. Popper –Imre Lakatos. Gastón Bachelard. Edgar Morin. Paul Feyerabend. Enrique Marí.

La psicología como ciencia y el campo de la psicología social en el debate epistemológico contemporáneo. Discusiones y posiciones: el problema del método en las ciencias sociales.

**Referencias Bibliográficas**

BACHELARD, Gastón., (1972), *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI

CHALMERS, Alan., (1984), *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid: Siglo XXI

COMTE, Auguste., (1982), *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid: Alianza

Aut.



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- FEYERABEND, Paul., (1984), *Adiós a la razón*. Madrid: Tecnos
- FOLLARI, Roberto., (2000), *Epistemología y sociedad*. Rosario: Homo Sapiens
- HABERMAS, Jürgen., (1984), *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos
- KUHN, Thomas., (1996), *La tensión esencial*. México: Fondo de Cultura Económica
- LAKATOS, Imre., (1982), *Historia de la ciencia*. Madrid: Tecnos
- MARI, Enrique., (1974), *Neopositivismo e ideología*. Buenos Aires: Eudeba
- MORIN, Edgard., (1995), *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa
- POPPER, Karl., (1967), *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos
- RIVIÈRE E. Pichon, El Proceso Grupal. Buenos Aires, Nueva Visión
- SAMAJA, Juan., (1997), *Epistemología y metodología*. Buenos Aires: Eudeba
- SCHUSTER, Federico., (2002), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial

**Unidad Curricular: CONFIGURACIÓN SOCIAL Y SUBJETIVA DE LA CONDUCTA II**

**Formato: asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

En esta asignatura se integran y consolidan los conocimientos que conforman el marco teórico necesario para el desempeño del futuro Técnico en intervención psicosocial.

En ella se desarrolla un panorama sobre las distintas teorías acerca de la constitución de la conducta a partir de las estructuras subjetivas y sociales. Se profundiza en la especificidad del abordaje psicosocial desde la configuración de la conducta.

**Ejes de Contenidos**

Grupo interno y fantasía inconsciente. Técnicas del yo: lo instrumental y lo defensivo. Dialéctica del sí mismo (self) y el otro (grupo interno). La ecología humana interna. Estructura de necesidades: su representación en el mundo interno. Objetos y procesos progresivos y regresivos (lo consciente y lo inconsciente).

Carl.



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Principio de movilidad de las estructuras. Repertorio de conductas. Escena familiar consonante y heterónimos. Teoría de la conducta: el sujeto como portavoz de su biografía y de la historia social. Salud y enfermedad. Subjetividad individual y colectiva

**Referencias Bibliográficas**

Bleger, José (1973): *Psicología de la Conducta*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Fabris, Fernando (2012): *Pichon-Rivière y la construcción de lo social*. Buenos Aires: Ed. Polemos.

Freud, Sigmund (1938 [1940]): *Compendio de Psicoanálisis*, O.C. T.III. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, Sigmund, (1984), *Esquema del Psicoanálisis*. Madrid: Alianza

Mardones, J. M. y N. Ursua (1982 [hasta 1994]): *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. México: Ed. Fontamara.

Nassif, Rosa (2011): *Es posible conocer la realidad. Nuevos y viejos debates en el siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones cinco.

Quiroga, Ana Pampliega de (1998): *Crisis, Procesos Sociales. Sujeto y Grupo*. Buenos Aires: Ed. Cinco.

Zito Lema Vicente. (1977): *Conversaciones con Enrique Pichon-Rivière. Sobre el arte y la locura*. Buenos Aires: Ed. Cinco

**Unidad Curricular: ENFOQUES GRUPALES II**

**Formato: Seminario**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

En ella se analiza la especificidad de la técnica de grupo operativo en relación con otras técnicas de psicología social. Se analiza el trabajo en diversos tipos de grupos: Pequeños, amplios, vastos y masas. Cómo se adjudican y se asumen roles a través de la comunicación y los vínculos.

Cor!



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **4211** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

### Ejes de Contenidos

La Técnica de Grupo Operativos. Proceso de grupo Operativo. Principios organizadores de lo grupal en Enrique Pichon Rivière. Concepto de Tarea. Pre tarea. Tarea implícita y explícita. Obstáculos epistemológicos y epistemofílicos. Configuración de la resistencia al cambio. Procesos de estructuración y desestructuración. Mutua representación interna. Proceso de adjudicación y asunción de roles. Concepto de emergente y portavoz. Aspectos metodológicos. Aspectos Acumulativos. Grupo Operativo como Técnica Social. Contexto Histórico de su emergencia conceptual. Grupo Operativo y ECRO.- Tarea. Pre - Tarea y Proyecto. Tarea Explícita, Tarea Implícita.

### Referencias Bibliográficas:

- Bleger, José (1971): *Temas de Psicología (Entrevista y grupos)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rivière, Enrique Pichon (1977 [a 2004]): *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. T I*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rivière, Enrique Pichon (1989): *El proceso creador: Del psicoanálisis a la psicología social - T III*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rivière, Enrique Pichon (1980): *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Quiroga, Ana Pampliega de (1998): *Crisis, Procesos Sociales. Sujeto y Grupo*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Quiroga, Ana Pampliega de (2009 y otras): *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires: Cinco.

### **Unidad Curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II**

**Formato: Taller**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 6 hs. cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Prácticas Profesionalizantes**

### Marco Orientador

Este taller inserta a los estudiantes en el análisis, la lectura y la evaluación de procesos grupales, articulando conceptualizaciones teóricas con experiencias grupales. La práctica profesionalizante se constituye así en un espacio privilegiado donde el aprender conjuga aspectos teóricos, la experiencia subjetiva de la interacción grupal y los conflictos que de ella devienen y la objetivación de los mismos en el proceso de escritura.

*Aut.*



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

### Ejes de Contenidos

Encuadre y técnica de grupo operativo. Momentos grupales: apertura, desarrollo y cierre. Concepto de emergente grupal. Complejidad de lo emergente. Emergente de apertura. Concepto de portavoz. Relación emergente/portavoz. Modalidades de interacción: afiliación, pertenencia, pertinencia, comunicación, aprendizaje. Mecanismos de adjudicación y asunción de roles. Ansiedades y defensas. Análisis de los procesos. Obstáculo y conflicto. Sus manifestaciones en el campo. Tarea y pre-tarea. Sus indicadores los tipos de transferencia, unidad de trabajo, insight, y fases del grupo operativo. Recursos operativos desde la coordinación. Atención flotante – escucha focalizada. Formas de registro por el coordinador del acontecer grupal. Modalidades de intervención. Tiempos de la intervención. La dialéctica de los procesos grupales. Contradicciones en el proceso grupal.

### Referencias Bibliográficas

- Buongiorno, Laura (2014) *Vínculo y emergente en los grupos de Formación de la Escuela*. Buenos Aires: Ediciones cinco.
- Brichetto, Oscar. *Intervenciones Didácticas cognitivas* Buenos Aires: Ediciones cinco. (Ficha de cátedra-s/f)
- Jasiner, Clara y Voyer Hilda (1994): *Las zonas oscuras del coordinador*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- Kesselman, Hernán (1999): *La psicoterapia operativa I. Crónicas de psico argonauta*. Buenos Aires: Ed. Lumen-Humanitas.
- Kesselman Hernán (1999): *La psicoterapia operativa II. El goce estético en el arte de curar*. Buenos Aires: Ed. Lumen-Humanitas.
- Manigot, Marta. *El coordinador ante la pretarea*. Buenos Aires: Ediciones Cinco. (Ficha de cátedra-s/f)
- Manigot, Marta. *Intervenciones desde el vector comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Cinco. (Ficha de cátedra-s/f)
- Mazotti, Irma (1981): *Unidad de trabajo I y II*. Clase dictada en la Primera Escuela Privada de Psicología Social fundada por el Dr. Enrique Pichon Rivière. - Ediciones Cinco. (Ficha de cátedra-s/f)
- Manigot, Marta. *La Función del Coordinador: su razón de ser en el Grupo*. Temas de Psicología Social.
- Netter Maurice. *La realidad y la interpretación en los grupos de formación*.

del





Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**Unidad Curricular: INTERVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN PSICOSOCIAL I**

**Formato: Taller**

**Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año**

**Carga Horaria: 6 hs. cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

El propósito de esta Unidad Curricular es que los alumnos adquieran herramientas metodológicas necesarias para su desempeño y se apropien de conocimientos acerca de los métodos, técnicas e instrumentos propios de la intervención psicosocial.

**Ejes de Contenidos**

Concepción de la intervención. Sentido de la intervención psicosocial. Relación entre lectura e intervención. Relación de esa “lectura” con los signos del campo Caracterización de la particularidad de los campos de intervención. Su especificidad y complejidad. Elementos de la planificación (estrategia, táctica, técnica y logística). Revisión de herramientas del rol, para su posterior análisis y lectura. Diseño y dispositivos de intervención. La intervención y el concepto de cambio. Concepto de cambio y demanda. Demanda y encargo. El contrato. Metodología de la intervención. Su lógica.

**Referencias Bibliográficas:**

DIPS. *Algunas reflexiones acerca de la entrevista desde la psicología social*. Buenos Aires: Ed. Cinco (Ficha de circulación interna)

Pichon Rivière, Enrique (1998): *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

Quiroga, Ana Pampliega de y Josefina Racedo (2007): *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Quiroga, Ana Pampliega de. *La Intervención y su planificación como proceso*. Instituto Primera Escuela Privada de Psicología Social A-1245 (Ficha de cátedra-s/f)

Racedo, Josefina. *Aportes a la investigación en psicología social*. Buenos Aires: Ed. Cinco (Ficha de cátedra-s/f)

Rojas Soriano, Raúl (1989): *Teoría e investigación Militante*. México: Ed. Plaza y Valdés.

Ruggiero, Mabel y Ricardo Azcárate (1995): *Investigación en Psicología Social y Relación entre Ecro, metodología y técnica*. 1º Jornadas Mendocinas de Homenaje al Dr. Enrique Pichon Rivière. Mendoza.

Racedo, Josefina (1987) *Iniciación a la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*.

*Qui.*



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Taylor, S. J. y R. Bogdan, (1986): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

**Unidad Curricular: DERECHOS HUMANOS**

**Formato: Taller**

**Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año**

**Carga Horaria: 3 hs. cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: General**

**Marco Orientador**

La unidad curricular Derechos Humanos, promueve la mirada crítica de las situaciones cotidianas donde se ponen en juego los Derechos, con el objetivo de realizar análisis, de la importancia del conocimiento como futuros técnicos para el trabajo en pos de que estos se garanticen.

**Ejes de Contenidos**

Derechos y garantías individuales. Declaración universal de los derechos humanos. Derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Fundamentos filosóficos y jurídicos de los derechos Humanos. Sistema Internacional y Regional de protección a los Derechos Humanos.

Derechos Humanos y construcción democrática. Políticas de la memoria y juicios por crímenes de lesa humanidad en el marco del genocidio. Derechos económicos, sociales, culturales y de incidencia colectiva. Los distintos tipos de discriminación. La discriminación en Argentina. Infancia- género. Pueblos originarios. Derechos Ambientales. Vigencia de los derechos humanos. Nuevas formas de ciudadanía. Movimientos Sociales. Seguridad Ciudadana.

**Referencias Bibliográficas**

Allport G. (1962): *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.

Camacho, Rosalía. (1990): *Sobre el concepto de Igualdad en la ley*. Revista Portavoz. N° 22. Bogotá: ILSA.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, del 10 de diciembre de 1948. Consultado por última vez: 03 de agosto de 2018.

Disponible en:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos\\_publicaciones\\_coleccionde\\_bolsillo\\_03\\_declaracion\\_universal\\_ddhh.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_coleccionde_bolsillo_03_declaracion_universal_ddhh.pdf)

Aut.



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

*Conferencia Mundial de los Derechos Humanos de Viena (1993)*. Consultado por última vez: 03 de agosto de 2018. Disponible en: [https://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA\\_booklet\\_Spanish.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA_booklet_Spanish.pdf)

Convención América sobre Derechos Humanos, San José de Costa Rica. 22 de noviembre de 1969. Consultado por última vez: 03 de agosto de 2018. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos\\_publicaciones\\_coleccionde\\_bolsillo\\_10\\_convencion\\_americana\\_ddhh.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_coleccionde_bolsillo_10_convencion_americana_ddhh.pdf)

Kordon, Diana; Lucila Edelman, Darío Lagos y Daniel Kersner (2005): *Efectos Psicológicos y Psicosociales de la Represión política y la impunidad*. Buenos Aires: Ediciones Madre de Plaza de Mayo.

Kordon, Diana; Lucila Edelman, Darío Lagos y Daniel Kersner (2010): *Sur, Dictadura y Después*.

*Elaboración psicosocial y clínica de los traumas colectivos*. Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.

**Unidad Curricular: ÉTICA**

**Formato: Seminario**

**Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: General**

**Marco Orientador**

La ética constituye una introducción insoslayable en cualquier ámbito de la vida ya que permite la introducción al conocimiento del orden y de las normas para la convivencia en el ejercicio de la ciudadanía. Es así que en este espacio se ofrece una amplia visión de los distintos enfoques y sistemas éticos que buscan explicar y normar la vida humana.

**Ejes de Contenidos**

La realidad moral del hombre. El problema ético. Los principios de la ética.

Sistemas éticos contemporáneos. Breve recorrido histórico: Aristóteles, Tomás de Aquino, I. Kant, F. Nietzsche, H. Habermas.

La ética profesional como conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales. Finalidades y normas específicas. El profesional en armonía con las exigencias del bien común en el ámbito laboral.

Ética y psicología desde una perspectiva social: Aportes del campo psicoanalítico y de la escuela Pichoniana.

Ani



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**Referencias Bibliográficas**

- Anzieu, Didier. *El grupo y el inconsciente*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid: 1978
- Arendth, H. (1973) *Crisis de la República*, Madrid: Taurus
- Aristóteles, (2011), *Ética a Nicómaco*. España: Tecnos
- Cortina, A., (2010), *Ética sin moral*. España, Tecnos.
- Guariglia, O. y Vidiella, G., (2011), *Breviario de Ética*. Buenos Aires, Edhasa
- Habermas, J., (2003), *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*. Barcelona, Paidós
- Macintayre, A., (2006), *Historia de la ética*. Barcelona, Paidós.
- Onate, T. (2006) *Éticas de las verdades de hoy*. Homenaje a Gianni Vattimo. Chile, UNED
- Rawls, J., (2001), *Lecciones sobre historia de la filosofía moral*: Barcelona, Paidós.
- Vattimo, G., (1991), *Ética de la Interpretación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Zigmunt, B. (2009), *Ética Postmoderna*. Madrid: Siglo XXI

**Unidad Curricular: PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS**

**Formato: Taller**

**Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año**

**Carga Horaria: 6 hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Fundamento**

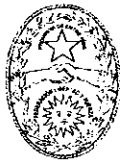
**Marco Orientador**

Este taller abre la posibilidad de técnico en intervención psicosocial a la construcción del proyecto de intervención: desde la idea, elaboración, planificación hasta su realización, entendiendo la misma desde la articulación constante práctica-teoría-práctica, atendiendo la teoría de didáctica de emergentes con la finalidad de integrar el esquema conceptual a la práctica del rol.

**Ejes de Contenidos**

Los proyectos estratégicos y las operaciones. Momento estratégico: Definición y diseño. Construcción de viabilidad del programa direccional. Viabilidad política, económica, organizativa institucional. Momento táctico – operacional: organización de recursos, definición de objetivos y metas, sistematizar información, construcción de indicadores, para la toma de decisiones y orientar la acción. Evaluación de procesos y/o resultados. La intervención en el ámbito público, privado, institucional y comunitario. La comunidad urbana y la rural. Los sectores de salud mental, desarrollo social.

*Dev*



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

### **Referencias Bibliográficas**

- Bermann, Silvia (1995): *Trabajo precario y salud mental*. Buenos Aires: Editorial Narvaja.
- Gomez Jara, Francisco y Nicolás Pérez Rairez (1989): *El diseño de la investigación social*. México: Ed. Fontamara.
- Guattari, F; R. Lourau, G. Lapassade, G, Mendel, J. Ardoino Y Otros. (1981): *La intervención institucional*. México: Ed. Folio.
- Matus, Carlos (2007) *Método Altadir de Planificación Popular*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Matus, Carlos (1983 [1987]) *Política, Planificación y gobierno*. México: Editorial Trillas.
- Robirosa, Mario y otros (2010): *Turbulencia y Planificación Social*. Unicef. España: Ed. Siglo XXI.
- Nassif, Rosa (1995): La ideología del rol en la tarea del campo. Esc. De PsS de Santa Fe. (Ficha de cátedra)
- Romero, Beatriz (comp) (2012): *La salud mental como construcción colectiva*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Rojas Soriano, Raúl (1989): *Teoría e Investigación Militante*. México: Editorial: Plaza y Valdés.
- Ulloa, Fernando (1979): *Psicología de las Instituciones. Una aproximación Psicoanalítica*. Consultado por última vez: 03 de agosto de 2018. Disponible en: <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/institucional/vitale/ulloa%20-%20PSICOLOGIA%20DE%20LAS%20INSTITUCIONES%20UNA%20APROXIMACION%20PSICOANALITICA..pdf>
- DIPS. *Observación Operativa y Diálogo Operativo con Técnica de Entrevista en la formación de los Psicólogos Sociales*. (Material de circulación interno)

### **Unidad Curricular: ROL DEL INTERVENTOR PSICOSOCIAL**

**Formato:**

**Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año**

**Carga Horaria: 5 hs. cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

Car!



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

### Marco Orientador

Introduce en la metodología del pensamiento de Pichon-Rivière, la dialéctica, sus leyes y en el pensamiento complejo. La problemática de la Operación Psicosocial y la significatividad que adquiere la formación actitudinal y la construcción de estilos en el Rol.

### Ejes de Contenidos

Teoría de los roles. Campo de trabajo como interacción desde su complejidad. Actitudes Psicológicas, trabajo y retrabajo de estas desde diversas técnicas y conceptos. Prácticas concretas del Rol para su análisis, evaluación y propuestas de acciones. Perfil del Técnico y sus incumbencias. Trabajo interdisciplinario, aporte de la Psicología Social en el campo de la salud y su lugar de prevención en las relaciones intervinculares para su mejora.

### Referencias Bibliográficas

- Bauleo, Armando (1977) *Contrainstitución y Grupos*. Buenos Aires: Ed. De Fundamentos.
- Bricchetto, Oscar (2016): *Instrumentos del Psicólogo Social*. Buenos Aires: Ed. Corregidor.
- Bricchetto, Oscar (1978): *Estilos de Coordinación*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Bricchetto, Oscar (2004): *Metáfora Lúdica*. Buenos Aires: Ed. Corregidor.
- Bricchetto, Oscar (2011) *La acción en la práctica psicosocial: la emergencia del sentido*. Editoria Corregidor. Buenos Aires.
- Del Cueto, Ana María y Ana María Fernández (1985): *Lo grupal. N° 2* Buenos Aires: Ed. Búsqueda.
- Mazzot, Irma (1981): *Unidad De Trabajo*. Clases dictadas en la Primera Escuela de Psicología Social fundada por el Dr. E. P. R. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Miranda, Betty (1982): *Unidad De Trabajo*. Clase dictada en la Primera Escuela de Psicología Social fundada por el Dr. E. P. R. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Rivière, Enrique Pichon (1999): *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Quiroga, Ana Pampliega de (1987): *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- Quiroga, Ana Pampliega de: *Operación y Actitud Psicológica*. (Ficha de cátedra. s/f) Buenos Aires: Ed. Cinco.

Aut.



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**Unidad Curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III**

**Formato: Seminario-taller**

**Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año**

**Carga Horaria: 6 hs. cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Prácticas Profesionalizantes**

**Marco orientador**

La práctica de tercer año tiene como finalidad la inserción en el campo, en la realidad concreta a manera de práctica, para su continua evaluación desde los métodos dados. Compartir prácticas como modelos de aprendizaje.

**Ejes de Contenidos**

Proyectos comunitarios articulados interinstitucionalmente. Modalidades de Organización.

Prácticas educativas en contextos diversos, heterogéneos y multiculturales. Análisis y lectura del proceso grupal a través del registro de crónicas. Observación y análisis en dispositivos grupales en diferentes contextos institucionales.

Formulación y gestión de proyectos de intervención en situaciones grupales, en el ámbito comunitario y/o institucional.

**Referencias Bibliográficas**

Berstein, Marcos (1977-78): *Abordaje comunitario- programa de capacitación en comunicación social desarrollado por la OMS* (Honduras 1977) Buenos Aires: Ed. Cinco.

Fabris, Fernando (2017): *Subjetividad Colectiva y Realidad Social*. Buenos Aires: El Zócalo.

Lefebvre Henri. (1969): *Crítica de la vida cotidiana*. París: L'Aché.  
DIPS. *Algunas reflexiones acerca de la entrevista desde la psicología social*. Buenos Aires: Ed. Cinco. (Ficha de cátedra-s/f)

Palladino, Enrique (2002): *La teoría y la práctica. Un enfoque interdisciplinario para la acción*. Buenos Aires: Ed. Espacio

Rivière, Enrique Pichon (1998): *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Quiroga, Ana Pampliega de y Josefina Racedo (2007): *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ed. Cinco.

Quiroga, Ana Pampliega de. *La Intervención y su planificación como proceso*. Primera Escuela Privada de Psicología Social A-1245 (Ficha de cátedra-s/f)

Racedo, Josefina: *Aportes a la investigación en psicología social*. Buenos Aires: Ed. Cinco.

Del-



Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ruggiero, Mabel y Ricardo Azcárate (1995): *Investigación en Psicología Social y Relación entre ECRO, METODOLOGÍA Y TÉCNICA*. 1° Jornadas Mendocinas de Homenaje al Dr. Enrique Pichon Rivière. Mendoza.

Simonetti, Alejandro (2006-2015): *Modelo de análisis e intervención psicosocial*. Ed. El día que me quieras.

Tonon, Graciela (Comp) (2009) *Reflexiones Latinoamericanas sobre Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Equipo de coordinación del Seminario de Tarea Comunitaria de la Primera Escuela de Psicología Social de Santa Fe. Dr. Enrique Pichon Riviere (2010): *¿Qué entendemos por operación psicológica o intervención?* Santa Fe. (Ficha de circulación interna)

**Unidad Curricular: INTERVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN PSICOSOCIAL II**

**Formato: Taller**

**Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año**

**Carga Horaria: hs. cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

Intervención y Planificación Psicosocial II se encuentra ubicada en el tercer año de la carrera y al ser parte del campo de formación específica tiene como propósito brindar a los estudiantes nociones fundamentales acerca del diseño de la intervención sociocomunitaria.

**Ejes de Contenidos**

Planificación e intervención sociocomunitaria. La cuestión de lo complejo y multidimensional en el análisis de problemas sociocomunitarios. El diseño y la implementación de la intervención. Implicancias y campos de acción.

**Referencias Bibliográficas**

Errandonea A. y M. Supervielle (1986): *El lugar de las técnicas cualitativas*. Revista de Ciencias sociales Nro. 1. Instituto de Ciencias Sociales. Montevideo.

Kaes, René (1998), *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales*. Buenos Aires: Paidós.

Kaminsky, Gregorio (1990): *Dispositivos institucionales*. Lugar Editorial

Nassif, Rosa. (2001): *Psicología Social y Análisis Institucional*. Buenos Aires: Ed. Cinco.

Sirvent, María Teresa (1999): *Cuadro Comparativo entre Lógicas según dimensiones del Dise.* SYMBOL 241 \f "Courier New" \s 12 o de Investigación. Facultad de Filosofía y

del





Provincia de Entre Ríos

4211

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2167802).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires (Cuaderno de Cátedra).

**Unidad Curricular: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DIMENSIONES DE LA VIDA COTIDIANA**

**Formato: Asignatura**

**Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año**

**Carga Horaria: hs cátedras**

**Cursado: anual**

**Campo de Formación: Específica**

**Marco Orientador**

Siendo la vida cotidiana la síntesis de múltiples determinaciones, se hace necesaria la formación de actores sociales con capacidad para analizar críticamente los escenarios colectivos de la cotidianidad. Se estudiará la emergencia y decodificación de las necesidades de los sujetos, la organización y las modalidades de interacción y vínculo.

**Ejes de Contenidos**

Definición de la vida cotidiana. Importancia de la lectura crítica de la cotidianidad. El contexto de nuestra cotidianidad. Definición de lo histórico social. La familia y la vida cotidiana. Concepto de imaginario social. Dialéctica. Infraestructura. Superestructura. Debates actuales en relación con nuestro contexto histórico social actual. La sociedad de nuestro tiempo. Modernidad. Posmodernidad. La cotidianidad fragmentada.

**Referencias Bibliográficas:**

Lefebvre Henri. (1969): *Crítica de la vida cotidiana*. París: L' Aché.

Lefebvre Henri. (1972): *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza.

Quiroga, Ana Pampliega de y Josefina Racedo (2007) *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Quiroga, Ana Pampliega de (1998): *Crisis, Procesos sociales, sujeto y grupo*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Pichón Rivière, Enrique. (1998): *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ver!



Provincia de Entre Ríos

# 4211

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (2167802).- C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

### Cuadro de Correlatividades

N°	Espacio Curricular	Cursado	Regular para cursar y aprobado para rendir	Aprobada para cursar
<b>Primer Año</b>				
01	Filosofía	Anual	-	-
02	Corrientes Psicológicas Contemporáneas	Anual	-	-
03	Introducción a la Psicología Social	Anual	-	-
04	Enfoques Grupales I	Anual	-	-
05	Sociología	Anual	-	-
06	Configuración Subjetiva y Social de la Conducta.	Anual	-	-
09	Práctica Profesionalizante I	Anual	-	-
<b>Segundo Año</b>				
10	Estado y Sociedad	Anual	-	-
11	Psicología Social	Anual	3	-
12	Teoría de los Grupos y las instituciones	Anual	4	-
13	Problemática Epistemológica de la Psicología Social	Anual	1	-
14	Configuración Subjetiva de la Conducta II	Anual	6	-
15	Enfoques Grupales II	Anual	4	-
15	Intervención y Planificación Psicosocial I		-	
16	Práctica Profesionalizante II	Anual	3-6-9	-
17	UDI I	Anual	-	-
<b>Tercer Año</b>				
18	Derechos Humanos	Anual	10	-
19	Ética	Anual	1	-
20	Planificación de Proyectos	Anual	15	-
21	Rol de Interventor psicosocial	Anual	12	-
22	Intervención y Planificación Psicosocial II	Anual	15	-
23	Psicología Social y Dimensiones de la Vida Cotidiana	Anual	-	-
24	Práctica Profesionalizante III	Anual	16	-
25	UDI II	Anual	-	-

*Dev.*